

Ar. Vile 1932-33-34

678

# EL POPULAR

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VI - Núm. 120

Gandía, Lunes 15 de Febrero de 1932

Precio: 15 céntimos

## EL COMITÉ NACIONAL DE LA U. G. T.



El jueves día 4 del corriente dió por terminados sus trabajos el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores que, en las sesiones celebradas tomó interesantísimos acuerdos en el orden sindical y en sus relaciones con el partido socialista. Fueron objeto de atención preferente el problema del paro y el ferroviario y el pleno del Comité hizo públicos una vez más sus sentimientos pacifistas pidiendo el desarme de los ejércitos y la obligatoriedad del arbitraje para resolver los conflictos entre los pueblos.

El Comité facultó a la Federación Nacional de Transportes Marítimos para organizar y encauzar la acción de los obreros de la industria salinera y se aprobó la gestión de la Comisión ejecutiva en lo referente a dar de baja a las secciones que se adhieran al Congreso comunista, llamado de unidad sindical. Después de elocuentes discursos de los camaradas Cordero, Antonio Muñoz y los ministros socialistas camaradas Prieto, Caballero y De los Ríos se acordó solidarizarse con la labor ministerial de éstos.

Para dictaminar en el problema del paro fué nombrada una ponencia que propone se cumplan las disposiciones del Gobierno respecto a laboreo forzoso de tierras, arriendos colectivos y organización por los Ayuntamientos de servicios de colocación de obreros y utilización de la décima de recargo en la contribución en trabajos públicos. En cuanto a Reforma Agraria estima la ponencia que debe prestarse la mayor atención a los problemas del transporte, industria y comercio, constituyéndose un organismo nacional, donde estén representados todos los ramos de comercio, agricultura, y transporte, organizaciones obreras, capitalismo y técnicos, para estudiar las fuentes nacionales de riqueza y medios hábiles de explotarlas.

La ponencia nombrada para dictaminar en el problema ferroviario dictaminó en el sentido de que la U. G. T. reconoce la justicia de las aspiraciones ferroviarias y encomienda a la Ejecutiva que, de acuerdo con el Sindicato Nacional Ferroviario y con el ministro de Obras Públicas, busque una fórmula que las satisfaga en la mejor forma posible.

Las sesiones transcurrieron en la mayor armonía, poniéndose de manifiesto el enorme crecimiento de la U. G. T. y acordándose celebrar el Congreso anual en la segunda quincena del próximo Septiembre.

## Romance efímero

CATÉQUESIS

## Mosaico

Mi distinguida Eduvigis, catequista singular, que entre la acción y la vela dejas tu vida pasar, hoy he sabido una cosa que te la voy a contar.

Más de trescientas personas, con una fe singular, la Religión de Mahoma se han decidido abrazar, dejando los Evangelios y acogiendo al Korán.

El zancarrón de Mahoma ¡que hueco debe de estar! Cada día musulmanes se están haciendo la mar; moros de la morería os han de comer el pan.

Catequista, catequista, mira, repara y verás: mientras estáis en la higuera la viña os vendimiarán. Mahoma os esquila el rebaño: ¿qué cuenta de él vais a dar?

Dile a Gil y dile a Beunza y a Oreja y a los demás que se «metineen» menos y que evangelicen más, que con Estambul se metan y que nos dejen en paz.

Mientras aquí tan bizarros combaten la libertad, el religioso tinglado se les hunde por allá. Catequista, catequista, ve a Estambul y lo verás.

Allá, por tierras de Oriente, Jesús en derrota va, y aquí vosotros, en tanto, muele que te molerás. Mas ya os lo dirán de misas; de misas os lo dirán.

Mucho Jesús en los labios y en la «Hojita parroquial», pero allí lo dejáis solo donde os necesita más.

¡Sus y a Oriente! ¡Beunza, Oreja, Gil Robles y los demás! ¡Acudid, que Dios os llama.... y así nos dejáis en paz.

Jorge MOYA

Las siguientes líneas las reproducimos de «El Momento».

«Desearíamos saber como se las arreglaría el amigo Bernabeu para hacer alcaldes a un mismo tiempo a los señores Cano y Domingo.

Porque es el caso que el compañero Bernabeu ha conseguido concentrar a su alrededor a los señores Domingo y Cano con la sujeción de hacerles alcaldes a los dos.

Y con ese programa han emprendido los tres una campaña de obstrucción contra el Ayuntamiento republicano.

Todo ello dirigido por el conocido «socialista» D. Rafael Lloréns Plaza.

Esta es la farsa y estos los personajes. Maestro, música.»

Ni el «tonto del panerot» es capaz de escribir tal cantidad de tonterías en tan pocas palabras.

\* \* \*

Copiamos de «Revista de Gandía».

«La Sociedad El Ligerero la suponemos afecta a la U. G. T. y en el seno de la comisión mixta, en la que constituye mayoría el comercio, hay un miembro de dicha entidad obrera y, por añadidura, creemos también miembro del partido socialista, que tiene para dichos comerciantes todas las características del coco. Es un horror.

En dicha comisión él se lo asa y él se lo pringa todo. Su voluntad es omnimoda.

Antes que nada hemos de afirmar que «El Ligerero» no pertenece a la U. G. T.; de manera que por ahí puede dormir tranquilo el seráfico colega.

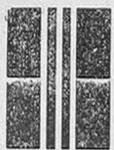
Respecto a nuestro correligionario que forma parte de la Comisión mixta, este sí, pertenece a la U. G. T. y al partido socialista, y el hecho de que en la referida Comisión impere casi siempre su criterio, a pesar de estar en minoría, es debido sin duda a que los componentes de la Comisión reconocen que el criterio de nuestro camarada es acertado.

Otra cosa sería si en vez de pertenecer al partido socialista formara parte de la D. R. V. El fracaso de él y el de la Comisión mixta serían tremendos.

\* \* \*

Leyendo «El Momento» nos enteramos de lo ocurrido a nuestro amigo particular Don Amando Salinas, maestro de Beniopa, sobre lo cual consignamos nuestra más enérgica protesta.

Y llamamos la atención de todas las



Fundición de Hierros y Metales

# ENRIQUE REIG VALOR

SE COMPRAN HIERROS Y METALES

Calle del Beato Juan de Ribera, 20.

GANDIA

## Lea EL SOCIALISTA

personas de sentimientos liberales para que se apresten a defenderse de los ataques de los cavernícolas, pues estos zulús no han de reparar en medios para molestar de una manera o de otra a las personas decentes. Así parece desprenderse de algunos casos que conocemos y que guardamos en cartera para darlos a conocer en su día.

En lo sucesivo para hacer callar a los chicos, en vez de decir ¡que viene el cocol tendremos que decir, ¡que viene un cavernícola!

\* \* \*

Leemos en la prensa diaria que la organización ferroviaria afecta a la C. N. T. ha decidido declarar la huelga general si en el plazo de ocho días no se accede a sus peticiones.

Temblemos por los obreros ferroviarios.

Porque al leer la anterior noticia nos acordamos inmediatamente de la huelga Telefónica, de la de los camareros y de tantas otras que no han sido sino fracasos y más fracasos de la táctica que emplea la C. N. T.

Y digamos de nuevo. Temblemos por los obreros ferroviarios.

\* \* \*

Véase a continuación otra reproducción de «El Momento»:

«El Partido Socialista, en su reciente reunión, acordó ratificar la confianza a sus ministros.

Es natural.... Tratándose de tener que decidirlo otros—yo, por ejemplo—y, otro gallo hubiera cantado. Tal vez hubiera sido distinta la decisión o el acuerdo.»

Se comprende que después de haber perdido la secretaría particular del Alcalde se escriba de tal forma.

Y que por añadidura se firmen los escritos con el seudónimo de «Don Q. el Amargao».

## Un diálogo entre caseros

Don Rufo y Don Homobono son dos *apreciables* sujetos de esos que la gente ha dado en llamar *rentistas* y que estarían muy bien *entre rejas* por la faenita que hacen abusando ignominiosamente de los desgraciados inquilinos que se albergan en sus covachuelas insalubres. Naturalmente, no tienen otra ocupación que tomar el sol en invierno y el fresco en el verano.

Ambas sanguijuelas sostienen el siguiente diálogo en el mismo instante en que el reporter se detiene ante el banco en que están sentados:

«—Oye, ¿qué te sucede con un inquilino, que me dicen que lo desahucias de la casa?

—Te diré. Hace bastantes días que solicita le mande un albañil para quitar unas goteras del tejado y francamente, esto me disgusta

porque dice que el agua le cae hasta en la cama.

—Y tú ¿qué le has dicho?

—Que las goteras las quite por su cuenta, ya que la renta que paga es insignificante, o de lo contrario que se mude de casa.

—Tengo noticias de que el inquilino anterior se marchó por el mismo motivo.

—Sí, es cierto.

—¿Y qué renta te pagaba aquel?

—Sólo 16 pesetas al mes.

—¿Y éste te paga lo mismo?

—Hombre, no. Este entró pagando 26 pesetas, pero no he hecho ninguna reparación porque, aun cuando paga puntualmente, me interesa que se marche y entonces arreglaré el tejado y señalaré al nuevo inquilino 50 pesetas de renta.»

¡¡¡Ladrones!!!

## Las leyes de la República

En el artículo 23 de la Constitución se consignó una disposición que ampara el derecho de los hijos, librándolos de responsabilidades de los padres, y que la legislación de la monarquía hacía pesar sobre aquéllos.

Con fecha 4 de los corrientes se ha promulgado el decreto que a continuación insertamos y acerca de cuya importancia llamamos la atención de nuestros lectores.

Dice así:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 43 de la vigente Constitución, en lo sucesivo no se consignarán en las inscripciones de nacimientos que se practiquen en los libros del Registro civil ni la circunstancia de legitimidad o ilegitimidad de los nacidos, objeto de aquellas inscripciones, ni el estado de los padres.

Art. 2.º Cuando el matrimonio de éstos se acredite por medio de la oportuna certificación de su inscripción en el Registro civil o conste al encargado de éste por datos existentes en el mismo o por manifestación firmada por la persona que deba hacer la declaración con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley de 17 de junio de 1870, se hará constar, desde luego, en las inscripciones de nacimiento todos los datos comprendidos en la circunstancia sexta del art. 48 de la referida ley. Las certificaciones de inscripciones de matrimonio que se presenten a los efectos de lo prevenido en este artículo, se archivarán en legajos de la oficina del Registro civil en que se haya efectuado la inscripción de nacimiento.

Art. 3.º En el caso de que se formalice la manifestación firmada a que se refiere el artículo anterior, aquélla será archivada también en el Registro civil correspondiente y no podrá hacerse pública más que por mandato judicial si se siguiese causa criminal o se suscitase contienda ante los Tribunales.

Art. 4.º Fuera de los casos previstos

en el artículo segundo del presente decreto ne se expresará en el Registro quiénes sean el padre y los abuelos paternos, a no ser que el mismo padre, por sí o por medio de mandatario con poder especial y auténtico, concurra al acto de la inscripción y haga la declaración de paternidad. Lo mismo se observará en cuanto a expresión del nombre de la madre y de los abuelos maternos.

Art. 5.º Las declaraciones judiciales de paternidad o maternidad y los reconocimientos hechos en la forma ordenada en leyes se harán constar en el Registro civil por medio de las inscripciones de nacimiento.»

## EL SUFRAGIO FEMENINO

Toda la prensa española, así la francamente católica, como la republicana del 14 de Abril, que sirven con sus informaciones los intereses reaccionarios, se viene dedicando desde hace bastante tiempo, con actividad febril, a la propaganda católico-femenina en toda su acción. Tal propaganda que confirma la actividad que en el sentido de captación política de la mujer vienen realizando los elementos de la ultraderecha—en Gandía mismo lo tenemos demostrado con la asociación de «Margaritas»—no es contrarrestada de una manera eficaz, como lo debiera ser, por las agrupaciones de izquierdas.

En gran número de poblaciones el Partido Socialista cuenta con buenas y disciplinadas agrupaciones integradas por un núcleo femenino fuerte e inteligente, capaz de actuar muy eficazmente sobre la clase obrera completando la formación política de la mujer proletaria. En nuestra Ciudad, así como en su distrito, carecemos desgraciadamente hasta la fecha de opinión política en la mujer, así como también, fuerza nos es el decirlo, de un comité de propaganda encargado de hacerla entre las obre-

«...Ha triunfado el Gobierno y ha quedado ilesa la República, pero los indudables vencedores son los socialistas y la Unión General de Trabajadores, porque lo que habían perdido (recuérdese lo que dijo Miguel Maura en su conferencia sobre lo que valdría una ovación) lo han recobrado con creces. El puntal más firme de la República es el Partido Socialista en concepto de la opinión. Los gobiernos de conjunción republicanosocialista han sido ratificados. Toda huelga que tenga en frente a la Unión General de Trabajadores, fracasará. Así ha ocurrido en Madrid, lo que no es raro; pero también han fracasado las huelgas en ciudades dominadas por anarquistas y la Confederación Nacional del Trabajo. Aliados estos elementos con los comunistas, no han podido hacer un paro semejante al de Sevilla en junio de 1930. ¡Se han lucido! Iban contra sus rivales y adversarios los socialistas y la Unión General de Trabajadores y los han fortificado, rehabilitado y elevado. Imposible hacerlo peor.

ROBERTO CASTROVIDO.»

(De *El Pueblo*)

ras para contrarrestar la labor de nuestros adversarios.

Del enemigo el consejo. Es sumamente necesario pues, para regularizar la contienda, que las izquierdas en nuestro distrito emprendan una gran campaña de propaganda femenina que lleve nuestras doctrinas desde Gandía al más insignificante de sus pueblos. Y ello es preciso hacerlo seguidamente.

Las próximas elecciones no han de ser unas elecciones corrientes, cuya preparación se improvisa en unos días. Por primera vez van a actuar en ellas las mujeres. El censo electoral va a ser más que duplicado con la incorporación del voto femenino, una gran masa de votantes no definida, carente en su mayoría de educación política, y, por eso mismo, muy susceptible a las propagandas.

Interesa por lo tanto a las izquierdas del distrito conseguir la formación política de la mujer, restando con ello campo a esa propaganda basada en la calumnia y en la más descarada mentira, que las extremas derechas suelen emplear.

Interesa por su parte a cada partido popularizar y dar a conocer al elemento femenino sus respectivos postulados y programas con vista a las urnas. Ya que nuestros insaciables e incansables enemigos no se dan un minuto de reposo, debemos nosotros imitarles en su acción aunque puestas las miras más altas y sin valernos de la cizaña.

Las propias mujeres proletarias deben poner en práctica la difusión de sus criterios en cada ocasión de la vida y poner de su parte todos los medios de persuasión que puedan tener eficacia y penetración en la propaganda directa y personal.

J. B. G.

# GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU Mayor, 42 - GANDIA

# Las mejoras de Gandía REMITIDO

## Ante una reunión "intempestiva" de fuerzas vivas

El viernes, día 5 del actual, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento diversas representaciones convocadas por el alcalde Sr. Oltra, con objeto de cambiar impresiones sobre el alcantarillado de la ciudad.

Ya en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento, la misma semana, había hecho constar su protesta la minoría Socialista sobre la convocatoria de esta reunión y sobre otro cambio de impresiones que con algunos señores ajenos a la Corporación, convocados al efecto se había celebrado días antes en el despacho de la Alcaldía.

La protesta que la representación socialista hizo patente en esta reunión que comentamos, así como la que anteriormente se hizo constar en la sesión ordinaria del Ayuntamiento, obedece a que entendíamos entonces, y seguimos entendiendo ahora, que el alcalde de Gandía, y sus tenientes Sres. Palmer y Rubio, no debieron en ningún momento haber provocado estas reuniones a espaldas del Ayuntamiento, pues ello no significa otra cosa sino el reconocimiento de la incapacidad colectiva de la Corporación para proceder al estudio de las mejoras y reformas de la ciudad que puedan y deban plantearse.

Bien está que estos tres señores se consideren incapaces y fracasados; de esa misma manera opinan muchos gandienses, pero al menos que no envuelvan en sus fracasos al resto del Ayuntamiento que no tiene el porqué solidarizarse con las genialidades de quienes de tal manera se comportan con sus compañeros de consistorio.

¿Es que nosotros creemos que el Ayuntamiento, en materia tan importante como la de que se trata debe de obrar por su propia cuenta sin asesorarse del pueblo, y este caso entendemos por pueblo a todas las clases sociales?

Muy lejos de ello. Véase lo que escribíamos a este propósito en la época del Ayuntamiento de Don Joaquín Sendra: «Háganse los proyectos que fueren necesarios, conozcáse su corte con la exactitud posible; ábranse amplias informaciones sobre planes de mejoras; dígame a todo el mundo; solicítense los asesoramientos que se juz-

guen convenientes; dese a todo la mayor publicidad que quepa obtener—hojas sueltas, conferencias de técnicos municipales en los círculos y sociedades, sin exclusiones ni preferencias, o en los teatros si pareciera mejor; amplias discusiones en la prensa local, etcétera—; créese en suma en la ciudad el ambiente apetecible, interesando al vecindario en la cuestión, y, tras de esto, vamos caminando sobre terreno endurecido a la transformación de Gandía, que a todos importa y que todos anhelan, aunque la generalidad desconozca como se consigue esto y qué haya de hacerse para lograrlo.»

Y lo mismo que escribimos en la época del Sr. Sendra volvimos a escribir en la del Sr. Román, de manera que nadie, como nosotros, los socialistas, desea dar mayor publicidad a cuestiones de esta naturaleza.

Pero de esto a que un señor como el primer teniente de Alcalde que en nombre de «Fomento» combatió el proyecto de presupuesto extraordinario del Sr. Sendra, por sí y ante sí, contando con la complicidad del Sr. Rubio y la del Sr. Oltra, a espaldas del Ayuntamiento, sin el menor cambio de impresiones ni menos mediante acuerdo de los concejales, convoque reuniones de personas ajenas al Ayuntamiento, como si la Corporación la formarían exclusivamente dichos tres señores, hay un abismo. Quien debe, en primer lugar estudiar esta cuestión tan importante es la Corporación municipal y cuando esta haya decidido sobre el particular, entonces es llegado el momento de pedir la opinión de Gandía.

Pero el Sr. Palmer cree mejor el proceder como lo ha hecho y hasta entiende conveniente el nombramiento de una Comisión extra-municipal para que actúe al par que el Ayuntamiento. ¡Pobre concepto tiene formado de éste el Sr. Palmer!

¡Triste porvenir el del partido republicano histórico local con tales dirigentes!

Probablemente por tal camino pasará no muy tarde a la historia... A la historia del morantismo.

\* \* \*

En la reunión que comentamos la re-

Sr. Director de «EL POPULAR»  
Amigo Bernabeu: Le ruego la inserción de la adjunta carta, que he dirigido al señor Director de «El Momento».

Anticipándole las gracias por ello, se despide y le abraza su affmo.

R. LLORENS

Sr. Director de «El Momento»

Ciudad.  
Mi querido amigo: Al solo efecto de que no pueda interpretarse mi silencio por conformidad, según el clásico proverbio «el que calla otorga», me interesa hacer constar que ha incurrido en un lamentable error el gacetillero que tuvo la comodidad de acordarse de mi modesta persona, en el pasado número de ese semanario.

No dispongo, como es lógico que así ocurra, de una minoría de Concejales a quien inspirar; ni sé nada de campañas municipales de obstrucción; ni tengo para qué mezclarme, fuera de la órbita profesional, en asuntos del Ayuntamiento. Conste así, y conste también de pasada, que si alguna vez me decido a comentar la vida municipal gandiense, o cualquiera otra materia de carácter local, lo haré siempre fir-

presentación socialista hizo hincapié en la necesidad de que la más urgente de las mejoras es la construcción de casas baratas para solucionar el problema de la vivienda y hacer posible, al propio tiempo, la reforma del arrabal.

Y como todo el mundo desea las reformas y mejoras, cuantas más mejor, y no era cuestión de regateos, se acordó la conveniencia de realizar lo que pedían nuestros representantes, más el alcantarillado, pavimentado, aguas, etc., etc. Total de cuatro a cinco millones de pesetas. De lo que no se habló, y fué una verdadera lástima, es de la forma de lograr dichas pesetas, cosa nada fácil si se tiene en cuenta lo escaso y caro que anda el capital, que desde la feliz proclamación de la República parece que haya emigrado.

\* \* \*

Para que ayude al Ayuntamiento en sus estudios de reformas, a propuesta del señor Palmer, se eligió la comisión antes dicha, que quedó formada por los Sres. D. Joaquín Ballester, D. José Morant, D. Juan Mahiques, D. José Miralles y nuestro correligionario Francisco Julio, más el presidente de «Fomento».

mando mis trabajos, para ir deshaciendo equívocos y para evitar que, con notoria ligereza, se me atribuyan los ajenos. Precisamente mi criterio, en relación con diversas cuestiones municipales, que son del dominio público, como la reclamación judicial interpuesta para obtener el reintegro de los honorarios satisfechos al arquitecto Sr. Aracil por su destitución, la compra del auto-cuba, las cuentas de la última feria, el expediente instruido al Sr. Gramaje; etc. se halla en absoluta discrepancia con la manera de apreciarlas el Ayuntamiento, y ni por casualidad coincide con las opiniones expuestas en el salón de sesiones. ¿Se quiere prueba más palmaria de que «esas sugerencias» que me cuelga el autor de la gacetilla antes aludida, son completamente fantasmagóricas?

Me reitero suyo affmo. amigo q. e. s. m.  
R. Lloréns

12 Febrero 1932

## Camisería para Caballero

Casa BERNABEU Mayor, 42 - GANDIA

## Callista, J. Sellés

Participa a su distinguida clientela, que dará su servicio el último domingo de mes en el GRAN HOTEL, de Gandía, y en Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez, finca "Postre Martí", entresuelo. Teléfono 13871.

## PHILIPS RADIO

Casa Pedro Laporta  
Mayor, 30

## EL CENSO ELECTORAL

En breve serán repartidos a domicilio unos boletines individuales para que se inscriban en los mismos todos los habitantes de cada término municipal mayores de dieciocho años, varones o hembras, ausentes o presentes el día de la inscripción, para, con ellos, formar el nuevo Censo electoral. Los boletines serán recogidos por agentes especiales designados al efecto.

Es de sumo interés que no quede ni un solo socialista, hombre o mujer, sin llenar el correspondiente boletín, cuidando de no omitir ningún dato.

En el Círculo Socialista se resolverán cuantas dudas se ofrezcan a este respecto a los afiliados y simpatizantes.

## EL "AS DE ORO"

COMIDAS :-: CAFE :-: LICORES



6, Calle Magistrado Catalá, 6

## CUBIERTOS ECONÓMICOS



## De Rafelcofer ¿Qué pasa en Villalonga?

Hace ya muchos días que este pueblo se encuentra casi a oscuras y en cambio en Alquería de la Condesa existe buen alumbrado. ¿Es que el Ayuntamiento no paga? Y los días en que falta el alumbrado ¿cobra la empresa?

¿Porqué no va una comisión de este pueblo a recabar del director de la Volta que traiga cuanto antes la fuerza de dicha Compañía para el alumbrado público y particular?

Ya es hora de que no se abuse tanto siendo así que todo el pueblo sabe que hemos pasado por lo que los Sres. Ribes han querido y quien puede mejor dar razón de ello son los industriales panaderos que pagaban la fuerza y no podían trabajar, viéndose obligados a poner motores de gasolina. Además, existen en el pueblo algunos almacenes de naranja que trabajarían pero por causa de la fuerza eléctrica no pueden hacerlo por lo que, muchas mujeres tienen que salir a trabajar a otros pueblos causando con ello un perjuicio a dichas obreras.

Sr. Alcalde; ¿No podría V. llamar al orden a la Empresa indicada y si es preciso imponerle una buena sanción? Hágalo por bien del pueblo y dígame al propio tiempo al empleado que hay en esta que arregle el alumbrado y que coloque los focos necesarios y a la vez indíquele que procure que no falte la luz en ninguna calle, lo que ocurre con tanta frecuencia. Y si es que el empleado no puede cumplir con los dos pueblos que pongan otro. Todo antes que seguir abusando de nuestra paciencia.

Tenga en cuenta, Sr. Alcalde, nuestro ruego y vea la manera de que dé el servicio de alumbrado otra Empresa y de esta manera no tendrá uno que, ir con un farol para poder salir de casa. Además calcule V. por un momento las molestias que se ocasionan con este pésimo servicio a las casas en que por desgracia tengan algún enfermo.

¿Seremos atendidos?

UN VECINO

Rafelcofer y Febrero 1932

Trajes y Buzos para mecánico

CASA BERNABEU  
Mayor, 42.-Gandía

Llega a nuestro conocimiento que el pasado viernes se presentó en el Ayuntamiento de dicho pueblo un nuevo delegado para inspeccionar la gestión administrativa del mismo, desde el 14 de Abril hasta la fecha.

No podemos hacer hoy muchas consideraciones sobre este caso por ignorar detalles que, si llegamos a poseer, nos ocuparemos con más amplitud en el próximo número de «El Popular», pero si queremos hacer hoy dos preguntas por si alguien puede contestarlas.

¿Por qué no se amplía dicha inspección a la gestión de los Ayun-

tamientos de la dictadura en el mismo pueblo, la mayoría de cuyos componentes, si no estamos mal informados, forman hoy en las filas autonomistas?

Y ¿por qué no se inspeccionan igualmente las gestiones de los Ayuntamientos de algunos pueblos de nuestro distrito en los que predomina el elemento autonomista, que igualmente pertenecieron antes del 14 de Abril al somatén y a la U. P.?

Misterios del caciquismo que el partido de U. R. A. está desarrollando en toda la provincia, al igual que en este distrito; caciquismo que no tiene nada que envidiar al que actuaba durante el régimen monárquico.

## De Villalonga Actos civiles

El domingo 7 del actual, se celebraron en esta dos actos solemnes, inscribiendo en el Registro Civil a un niño de nuestro compañero José Nadal Escrivá y Concha Roig Tarrazó y una niña de nuestros camaradas Juan López Auyós y Rosa Mascarell Ripoll. Actuaron de testigos por el primero, los compañeros José M.<sup>a</sup> Martí Mascarell y José Vilata Moratal y por el segundo, los compañeros Jerónimo Mascarell Gosp y nuestro primer teniente de alcalde Fernando Sastre Alemany.

Desde las casas natalicias hasta la Casa Consistorial fueron acompañados por una imponente manifestación de simpatía que al ver a los niños con la bandera socialista estalló en una gran ovación que duró largo rato, resultando un momento verdaderamente emocionante. El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, dándose vivas al laicismo y al Partido Socialista que fueron unánimemente contestados.

Nuestra mas cordial enhorabuena a los familiares de las criaturas y que cunda el ejemplo de tan brillantísimo acto.

«El Comité de la A. S.»

# Juan Colomina

ENVASES

MADERAS

GANDIA

# GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU Mayor, 42 - GANDIA

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

## MADERAS Y CARBONES

# Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila, Oregón, Flandes, Suecia, Abeto, Haya, Cuadradillo

Roble, Carrasca en pinas y rayos

## CARBONES MINERALES EXTRANJEROS Y DEL PAIS

# GANDIA

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A  
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

## ACLARACIONES

### El Conflicto de Transportes

«Revista de Gandía», en su número correspondiente al día 6 del actual, se ocupa del asunto que motiva estas cuartillas, y la forma en que lo hace nos mueve a escribir estos comentarios para desvanecer algún error, ya que no algo peor, del anciano semanario, el cual aprovecha cualquier coyuntura para disparar sus dardos envenenados contra la U. G. T. y el Partido socialista, y contra los hombres de ambos organismos obreros. Claro, todo ello A. M. D. G.

Dice el citado semanario: «Sería curioso buscar el fondo de la cuestión porque es del todo incuestionable que en este asunto desde su iniciación impera de una parte la *cobardía*, de otra el *politiqueo* y la *zancadilla*, tanto que, hemos sacado la impresión de que no hay justicia y así como suele decirse, *gato encerrado*.»

Afirma luego, que cree improcedente el someter al arbitraje de la Comisión mixta un asunto entre dos asociaciones exclusivamente patronales.

Abonamos, en lo que cabe, la razón a la Sociedad «Transportistas en general» porque, a juicio nuestro la tiene toda de su parte y estamos en antecedentes en lo que se refiere a la presentación de carros en la plaza de Blasco Ibáñez, («Revista» aun la denomina de Benedicto XV); en lo que no estamos conformes, ni podemos pasar por ello, es que con este motivo se pretenda atacar a la U. G. T.

Sepa «Revista» que la Sociedad «El Ligero» no pertenece a la U. G. T. ni creemos tampoco que pertenezca a ningún organismo obrero nacional. Su acción es más modesta, pues se limita a *girar* alrededor de determinado sector político de la localidad.

Ahora, por nuestra parte, procuraremos decir lo que «Revista» ignora o no se atreve a dar a la publicidad. Creemos que la

verdadera causa del conflicto radica en la política que el partido autonomista, en este como en otros casos, realiza con miras a futuras contiendas electorales valiéndose de que tanto la Alcaldía, como las tenencias, en su mayoría, las desempeñan elementos de dicho partido.

Y para terminar, una pregunta al señor Oltra. Las Sociedades «El Ligero» y «Transportistas en general» ¿tienen existencia legal? Suponemos que sí. Pues en tal caso, y mucho mas tratándose de entidades patronales, déjese el Sr. Alcalde de coaccionar al comercio, que utiliza el servicio de ambas entidades y no dé la sensación de que la Alcaldía funciona como en los tiempos ominosos del caciquismo.

UN AFILIADO A LA U. G. T.

### Para el Sr. Alcalde

*Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el lamentable estado en que se encuentra desde Noviembre pasado el trozo de la Plaza de V. Blasco Ibáñez (Prado), comprendido entre los números 18 y 27 de la misma.*

*Más que calle parece un atajo de camino viejo por el que no es posible transitar. Por lo que respecta*

*a la higiene y a la salud pública se encuentra, que sabido es de todos, es visitado diariamente por a tal estado han llegado las aguas allí estancadas convertidas en barro putrefacto que despiden un hedor insoportable por todos conceptos, que constituye un verdadero peligro para la salud de los vecinos.*

*Por Gandía, por nuestros vecinos, así como por el lugar en que*

*Así lo esperamos del Sr. Alcalde por el bien de todos.*

## RESERVADO

PARA LA

### Confitería y Pastelería

DE

BENJAMÍN BRAVO

Juan Andrés, 9 :: :: :: :: GANDIA

## Taller de construcción y reparación de carros

DE

VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer :: :: GANDIA

# Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid; Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja

# EL POPULAR

## Triste historia de un semanario SUCESOS La actitud de un empresario

Un día que en el espacio lucía un sol de verano, y sin que el pueblo de Oliva se lo esperara, salió por primera vez el semanario OLIVA, siendo calurosamente aplaudido por el pueblo. Su director, hombre de gran relieve político, gran pedagogo y no menos «papánata», se había redimido de sus achaques electorales refugiándose al amparo de la juventud, que, siempre dadivosa, le ofrecía la plaza de Director.

Un día nuestro héroe tuvo la desdicha de ser desheredado por uno de sus familiares, y en el colmo de su desesperación, no dudó un momento en utilizar el semanario como heraldo de sus desdichas y como fiscal de los causantes de la determinación dicha del difunto.

Esta actitud y muchas por el estilo, fueron causa de que los vanguardistas se pusieran al frente del semanario, fruto ya sazonado de sus sacrificios. Pero no podía durar mucho esta unión de jóvenes de distintas castas y distintas, también, ideas políticas, y el semanario volvió a manos de su Director que ahora además era propietario, que, pronto a sacarle el mayor fruto posible, hizo de él una verdadera mercancía.

Vino el gran día para España y las clases proletarias, aletargadas desde hacía mucho tiempo, empezaron a organizarse, y nuestro héroe, llamado por el vulgo con el nombre de *Lenin*, se puso al habla con los organizadores de aquellas masas dispersas, diciendo: que un hombre como él no podía faltar en aquella organización.

¿Qué plan maquiavélico tramaba ahora nuestro hombre? ¿Intentaría el recobrar la herencia por vía revolucionaria?

Pronto se le vió la antena a nuestro protagonista, pues se rumoreaba que el Ayuntamiento iba a subvencionarle, pero no sazónó aquel rumor, ya que hubo un momento en que dicha intención fracasó. Entonces LENIN, en el colmo de su desesperación se propuso lanzar desde su semanario una verdad en su vida. Enterado el Comité político del partido Autono-

mista, llamó al famoso Director para que desistiera de cometer semejante atrocidad. Lenin algo contrariado, respondió a las proposiciones del Jefe político: que el artículo de marras figuraba como de fondo en el semanario... y salió el semanario como todos los domingos, pero éste llevaba una mancha que indicaba la buena armonía entre el Director y el partido.

—¿Qué pasó entre Lenin y el partido autonomista para que el fiero revolucionario se amansara?

—¿Es acaso que llegó a vías de hecho lo de la célebre subvención?

En la noche del domingo 31 de Enero fué herido un hombre, completamente en estado de embriaguez, en mitad de la calle. El herido fué conducido al hospital, y asistido por nuestro camarada el doctor D. Francisco Latur, que se encontraba en el lugar del suceso. Encontrándose con que en el botiquín del hospital no se hallaba ni tan siquiera una miserable jeringuilla; suerte que el citado médico, previsor, llevaba una en el bolsillo, con la que pudo inyectar el líquido que necesitaba el agredido.

Sin comentarios.

Nos comunican a la redacción, unos camaradas aficionados al Teatro, que el empresario del Teatro Lírico, después de haber denunciado su pequeño local por carecer del telón metálico, se niega por completo a arrendar su local para que estos muchachos puedan expansionarse en sus aficiones. Aunque esta actitud es muy dueña el señor empresario de poderla ejercitar, no es justo ni cabe en un cerebro humano el declarar una guerra sin cuartel a estos pobres muchachos víctimas de la afición, además de no ser una buena táctica de empresario, pues el pueblo de Oliva podría solidarizarse y ser él el que declarara la guerra sin cuartel.

Esperamos que el señor empresario cederá.

Imprenta de Vicente Fayos. Arz. Company, 11

GANDIA

El mejor Cemento Portland

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera  
(Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHE

TRANSPORTES GENERALES  
DE

Francisco Adrover Simó

Calle Castelar, núm. 9 GANDIA Teléfono, núm. 69

Servicio fijo de domicilio a domicilio entre Gandía-Barcelona y viceversa por CAMIÓN, dos viajes por semana

Salidas de GANDIA los Lunes y Jueves

:-:

Salidas de BARCELONA los Martes y Viernes

AGENCIA EN BARCELONA HIJO DE VIUDA ORFILA

Calle J. Anselmo Clavé, 31 :-: Teléfono 17.765

Lea EL SOCIALISTA

Organo Central  
del Partido Obrero

Comerciantes, industriales, pidan que sus mercancías sean remitidas por esta agencia, y de esta forma evitarán los robos y roturas

NOTA: La mercancía para tomar la salida que indica la presente nota, ha de ser entregada a la Agencia un día antes de la salida del Camión.

# EN OLIVA

## Para Patria Chica

A la linajuda dama señorita Vives de Alonso

Cuando me disponía a entregar los originales a los talleres de la redacción he leído su artículo flamante, que bajo el título de «Inglaterra cavernicola» se descubre su nostalgia hacia aquellos tiempos de opresión ciudadana en que España vivía dominada bajo el yugo de la impura dinastía borbónica.

¡Oh señoral con todos los respetos a su linaje y alta estirpe, yo le ruego que antes de escribir de esa manera, vuelva V. a su sección culinaria. ¿No comprende señora de Vives que si los buenos católicos añoran la monarquía, y si las autoridades eclesiásticas se resisten a apoyar a la República el pueblo comprobará que el régimen monárquico y los eclesiásticos formaban un solo cuerpo de Estado? Yo siento tanto como V. y me indigno de aquellos sucesos que tuvieron por argumento la quema de los conventos; pero ¿qué quiere? yo esto lo comparo al pajarito que ha estado encerrado en su jaula y que un día escapa de ella, por un descuido, y su vuelo es torpe y acelerado; ¿pero es él culpable? no, el único culpable en mi concepto en este caso, es el caprichoso que lo tenía encerrado en la jaula. Y a propósito de animales, yo recuerdo una conferencia que se dió en el Cine Olympia de Oliva, en tiempos de la

Dictadura, en la que cultos personajes exponían a los olivenses la necesidad de protección que tenía el animal, y en cambio no sabían que Oliva vivía un régimen de oprobio y de atraso dominado por unas cuantas damas como V., de las cuales V. mas culta, era la menos culpable.

Y así transcurrió la vida trazada por una moral absurda, nacida del seno clerical; desde el confesionario se arreglaban casamientos, desde el confesionario se amparaba al régimen político, y se hacía inviolable la persona del Rey por la gracia de Dios, y por si esto no era suficiente desde el púlpito un incansable orador, dotado del fuero eclesiástico, y en nombre de Dios hacía inderribable el sistema de Gobierno, y mantenían aquella moral; mientras tanto en el campo el rudo trabajador sudaba sangre por que los procedimientos de laboranza eran los primitivos. Son estos tiempos los que V. añora, señorita; tenga usted tanta comprensión como nobleza y piense que el único y verdadero rey es el pueblo y este puede elegir a su jefe de Estado, a quien todos debemos respetar.

No se le ocurra, señorita, comparar la bien fenecida monarquía española con la iglesia. Allí son posibles los gobiernos laboristas. Aquí en España sólo ha sido

posible, mientras perduró la monarquía, el famoso turno de los partidos liberal y conservador con su cohorte de caciques de uno y otro bando que pusieron al país al borde de su ruina, y cuyas consecuencias aun perduran.

Siga pues señora Vives añorando aquellos tiempos, y comparando a su gusto, pues todo esto va muy bien viviendo en una confortable y bien alfombrada casa, con buena calefacción y sin preocupaciones económicas; no escribiría de esta forma un obrero sin trabajo de esos que se acuestan sobre un duro banco de piedra y a la intemperie y con el estómago vacío.

No se desconsuele, señorita, que la Iglesia, será respetada bajo el régimen Republicano, pues así entendemos nosotros la libertad de conciencia, respetando la voluntad de cada cual y no queriendo imponer forzosamente a nadie creencias que no sienta, como han hecho siempre los clericales, sus amigos, valiéndose de toda clase de amenazas y coacciones.

Ya sabe V. como yo pienso, lo mismo que yo sé como V. piensa, si es verdad que nuestro Dios es justiciero ante el tribunal de Dios los dos compareceremos, y el fallo recaerá sobre el culpable . . . . ?

### MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Motores - Transformadores - Instalaciones - para riegos - Material alta y baja tensión - Contadores Monturas - Reparaciones

## ENRIQUE PERALTA

Aparatos y accesorios para Radio-telefonía - Carga - Acumuladores Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres: SAN PASCUAL, 19 y 21 TELÉFONO 116 GANDIA

## Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

“Estrella Dorada”



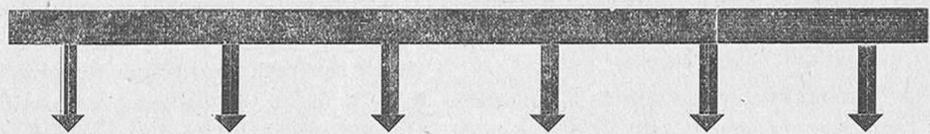
Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo)

GANDIA

## TRANSPORTES

# ADROVER



Servicio diario por CAMIÓN entre

## GANDIA - VALENCIA Y VICEVERSA

### Especial para Muebles

Despacho en GANDIA.—PLAZA ESCUELAS PÍAS, 4 TELÉFON, 89  
» VALENCIA.—CALLE PELAYO, 9 TELÉFON 13.478

## Encargue V. sus Trabajos

A

# VICENTE FAYOS

## IMPRENTA

ARZOBISPO COMPANY, 11

GANDIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Gandía y fuera. . . 4 ptas. año  
» » 2 » semestre  
25 ejemplares 2.50 pesetas

# EL POPULAR

Redacción y Administración:  
CÍRCULO OBRERO SOCIALISTA  
Se publica los días 10, 20 y 30 de  
cada mes

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS

Nota de la Alcaldía

## EL SOCIALISMO

Nada ciega tanto el sentimiento de justicia como la pasión política. Los espíritus más ponderados, los temperamentos más ecuanímenes, en el ambiente de las luchas partidistas se conturban y se dejan influir por la parcialidad. Es fenómeno éste de carácter tan universal, que se produce en todos los países sin excepción; pero que reviste formas agudísimas en los pueblos latinos y en los de América de origen hispánico.

En España, estos movimientos pasionales, este frenesí partidista, tiene siempre modalidades muy agudas, tanto en las zonas de las derechas como en los dominios de las izquierdas. Entre nosotros, esta intransigencia y este parcialismo, que hacen imposible la obra de justicia, es el fruto de la tradicional incultura civil en que hemos vivido siglo tras siglo.

Ahora estamos asistiendo al espectáculo triste y nada edificante de ver cómo al Partido Socialista y a sus hombres se les niega el reconocimiento de sus méritos innegables, de sus virtudes ostensibles, de sus calidades magníficas.

El grandioso esfuerzo de los socialistas en la obra revolucionaria, sus inapreciables aportaciones al trabajo de la consolidación de la República, la cooperación insustituible en defensa del nuevo régimen, los sacrificios de todo género que se han impuesto para dar solución a los más difíciles y delicados problemas políticos y económicos que España va venciendo, algunos partidos los olvidan y ciertas gentes los silencian sistemáticamente.

En cambio, los errores y defectos, los desaciertos y los tropiezos de sus hombres y sus organizaciones, no sólo se difunden y pregonan, sino que se exageran y aumentan, deformándolos monstruosamente.

El hecho constituye no sólo una injusticia acusada, sino lo que en política es aún peor, una tremenda equivocación, porque sin el apoyo oficial y consentido, expreso o tácito, de la clase trabajadora organizada y disciplinada, España no conocería horas de paz ni de sosiego.

Andan por ahí los asalariados pregoneiros, con varia catadura, resaltando todas las supuestas ventajas que el disfrute del Poder procura a los socialistas, en muchos casos faltando a sabiendas a la verdad. En cambio, apenas si aparecieron aún los hombres rectos y desapasionados que digan todo lo que pierde y lo mucho que pone en

juego esa misma representación al asumir las responsabilidades del Gobierno y pechar con las dificultades que crea el mando en momentos tan difíciles como los actuales.

El alto sentido de responsabilidad y la honestidad de conducta de los socialistas, educados por aquel hombre que fué un caso heroico de pulcritud moral—hemos citado a Pablo Iglesias—, han traído a la política española gérmenes de virtud civil, fermentos de probidad pública, que han saneado y purificado los usos y costumbres de nuestra democracia. ¿Habrá quien se atreva, con razón y en justicia, a poner en tela de juicio este hecho esencial en la política española contemporánea?

La conducta observada en el Gobierno por los tres ministros socialistas tendrá que citarse siempre como ejemplo de corrección y de limpieza, de lealtad y de sacrificio. Cuando el tiempo, con su acción sedante, permita enjuiciar la obra de Largo Caballero, de Prieto y De los Ríos, dejando que la justicia estampe en las páginas de la historia de nuestro país la sentencia definitiva, nos mostrará claramente los esfuerzos enormes que estos hombres realizaron para servir en este trance supremo los esenciales intereses de España.

Merece los honores de ser considerado, porque es una lección de incomparable valor moral en el arte de gobernar, el proceder de don Indalecio Prieto ante el grave y delicadísimo problema ferroviario.

Planteadas esta cuestión, compleja y difícil, tanto por su naturaleza como por el poder de los intereses en pugna, el ministro de Obras públicas, socialista de corazón, hombre que a su partido le ha demostrado siempre entusiasmos fervorosos, intensos amores, tiene que adoptar una actitud. El Sindicato Nacional Ferroviario no sólo es una potentísima organización obrera de una gran disciplina y de un fervor societario que sufrió toda clase de pruebas, sino que prestó apoyos decididos a los hombres de la revolución.

Si Prieto se limitase a escuchar las voces de la conveniencia particular o se dejase dominar por sus sentimientos de clase, seguro de que su gesto habría de merecer aplausos de los suyos, hubiese dicho: «Hay que atender las reclamaciones de los obreros.» Pero con la conciencia de la impopularidad que le procurará su gesto; seguro de que contra él se levantarán mil protes-

tas, se plantea así la cuestión: «¿Es posible atender hoy las reclamaciones de los obreros ferroviarios?» Y llevado por ese supremo deber de conciencia, que es no traicionar jamás el propio convencimiento, dice heroicamente: «No puede ser.»

Independientemente del acierto o del desacierto que haya en la postura, nadie, ni el más insensible a este gesto de gallardía espiritual, puede menos de proclamar que hay en su conducta una grandeza extraordinaria.

Seguirá el asunto las rutas procesales que la realidad le imponga; triunfarán los obreros; prevalecerá el criterio del ministro de Obras públicas; se buscarán soluciones de armonía; ocurrirá lo que ocurra; pero por encima de todo quedará, para ejemplo y noble concepto de sus deberes, este gesto insólitamente heroico de Indalecio Prieto.

Si en todo esto hay un contenido tan fuerte de grandeza moral, acaso no se descubre también en las deliberaciones del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores? Sin mengua ni aminoramiento de ninguna otra fuerza política, hay que reconocer y proclamar que la democracia obrera socialista en España está demostrando, con actos decisivos, el derecho irrefutable que tiene a dirigir los destinos del país.

No se empeñen los pobres de espíritu, los mezquinos de conciencia, en desvalorar estas energías insustituibles, estas actividades excelsas de una organización que los que a ella no pertenecemos, el minimum de justicia que podemos rendirle es el de respetar sus virtudes y aciertos. Por mucho que nos sintamos separados, en ciertos principios doctrinales, del Socialismo español, admirarlo y aplaudirlo en estas bellas y magníficas actitudes es, más que una obra de justicia, un acto elemental de respeto y un acatamiento a la realidad.

Augusto BARCIA

\* \* \*

*En La Libertad ha aparecido el artículo precedente de don Augusto Barcia. Cuando se nos dirigen insultos procaces y son pocos los hombres que nos hacen justicia, son de agradecer—en un país donde la Justicia ha habido que agradecerla siempre—estas líneas del señor Barcia. Voz tan limpia merece llegar a oídos de nuestros lectores.*

Como Alcalde Ordenador de pagos del Ayuntamiento de esta Ciudad, me creo en la obligación de precisar la situación económica de nuestro Municipio en el ejercicio de mil novecientos treinta y uno.

La existencia de Presupuesto en la Caja Municipal en 31 de Diciembre último, asciende a CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTAS VEINTE PESETAS, TREINTA Y TRES CÉNTIMOS. Si bien dicha suma comparada con la existencia del 18 de Abril al cambio de régimen, acusa un descenso de número de ciento cinco mil pesetas, lo motiva el haberse efectuado pagos de CARACTER EXTRAORDINARIO por valor de CIENTO VEINTE Y CINCO MIL PESETAS, de las cuales SETENTA Y DOS MIL PESETAS, corresponden al precio de los solares adquiridos para el emplazamiento del Grupo Escolar en ejecución y TREINTA Y CINCO MIL PESETAS para el pago de cubiertas y obras ejecutadas en el Mercado de Abastos. Los servicios normales han sido atendidos todos con la regularidad que permite el trámite administrativo a que se halla sujeta toda Corporación pública.

Asimismo, me complazco en adelantar la resultancia de la Liquidación del Presupuesto del pasado ejercicio económico, con un SUPERAVIT de CUARENTA MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y OCHO PESETAS OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS, no obstante el haberse dispuesto en su totalidad del sobrante de la liquidación del ejercicio de 1930 mediante habilitación para la construcción del mencionado Grupo Escolar y pesar sobre la actual situación el problema del paro forzoso, que nos ha obligado a disponer por transferencias de créditos que seguramente al no ser invertidos hubiesen acrecido el expresado SUPERAVIT.

Esta es en síntesis la situación de nuestra Hacienda municipal cuyas características de solidez y firmeza nos han de permitir llevar a la práctica proyectos en preparación, sin necesidad de recargar la imposición municipal.

M. OLTRA

# Pastor

El joyero más acreditado de la  
región

Marqués de Campos, 10. - DENIA

IMP. DE VICENTE FAYOS  
Arz. Company, 11 - Gandía